Don Martín de Gallastegui
" Luis de Berroya
" Lorenzo Mendiola
" Domingo Marcó
" Santos Igarza
" Jesús Ganchegui
" Antonino Zabaleta
" Jerónimo Echaniz
" Santos Galfarsoro
" Vicente Aranzabal
" Manuel Zabala
" Miguel Camacho
" Benito Igartua

En la villa de Vergara siendo las diez y ocho y media horas del dia veintinueve de Julio de mil novecientos veinte y dos, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde Don Martín de Gallastegui y Mugica, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la misma por hallarse cubierto con exceso el número de componentes del Ayuntamiento que la vigente Ley municipal exige para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En vista del informe favorable de las Comisiones encargadas de su examen, fue-

ron tambien aprobadas las siguientes cuentas y facturas:

Una de Don Ricardo Gutierrez, de Bilbao, de sesenta y dos pesetas con cincuenta y cinco céntimos, importe de dos latas de aceite servidas para las Centrales eléctricas de Zaburu y Orane.

Otra de Joaquín Osinaga e Hijos, de cuatrocientas dos pesetas con diez céntimos, de trabajos de albañilería efectuados durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos por cuenta del Ayuntamiento.

Otra de Don Agapito Chinchurreta, de cinco pesetas con veinticinco céntimos, importe de una pala servida a los Barrenderos municipales.

Otra de Don Antonino Gabilondo, de treinta y seis pesetas, de estancias causadas en la Venta de Elosua por Comisiones del Ayuntamiento los dias cinco, quince y 22 de Junio últimos.

Otra de Don Ventura Albistegui, de cincuenta y una pesetas con doce céntimos, de trabajos de fundición llevados a cabo por cuen-

ta y encargo del municipio.

Otra de Don Guillermo Aspiazu, de noventa y dos pesetas con treinta y dos céntimos, por arreglo del pretil del camino vecinal de Gaviria, según presupuesto.

Otra de Hijos de C. Carrión, de diez pesetas con treinta y cinco céntimos, importe de veintitres cañas Lefevre para la Banda municipal.

Otra de Don Rafael García, de cinco pesetas, importe de dos correas para otros tantos instrumentos de la misma Banda.

Otra de Don Miguel Ramos, de San Sebastián, de ciento setenta y dos pesetas con cuarenta y cinco céntimos, de material de enseñanza suministrado con destino a las Escuelas municipales.

Otra del Dr. F. de Casadevante, de treinta pesetas, importe de seis frascos de suero antidiftérico.

Otra de Don Gaspar Ecenarro, de cuarenta y dos pesetas, de comidas servidas con motivo de la romería de San Cristobal a los tamborileros, Guarda, Alguacil y Alcal-

de de Barrio.

Fueron, finalmente aprobadas las cuentas presentadas por los Srs. Farmaceúticos de la localidad Don Leonardo Acha, Don Pantaleón Zavala y Don Luis de Zabala, de medicamentos suministrados a los enfermos de la Beneficencia municipal durante el segundo trimestre del corriente año, que importan respectivamente trece pesetas con sesenta céntimos, ciento dos pesetas con sesenta céntimos, y doscientas doce pesetas con treinta y cinco céntimos, así como una factura del último de cinco pesetas con sesenta céntimos, de materiales de curación suministrados a un obrero lesionado en las obras del Municipio.

Leyose, y fué aprobado por la Corporación, un informe de la Comisión de Fomento, del tenor literal siguiente: "Convoca-
"da y de antemano acordada la fecha, subió
"parte de la Comisión de Fomento compuesta
"de los Srs. Zgartua, Ganchegui y Mendiola,
"acompañados del Concejal Sr. Zgarza y de
"los dos guarda-montes Municipal y Proven-

"cial el dia veinticinco del corriente al
"monte "Lospetxu" a examinar el estado de
"los pinares que la villa posee en dicho lugar.
"=Examinados todos los trozos uno por uno la
"impresión general que se saca es muy bue-
"na por ahora, mas si la riqueza forestal es-
"timamos todos en algo, como esta Comisión
"entiende se debe de estimar y mirar con todo
"cariño por considerar como una de las bases
"de la riqueza de todos los municipios de
"este pais, se observa la imperiosa necesidad
"de atender sus necesidades haciendo una
"tala de los mismos con el fin de aclarar
"el arbolado en aquellos trozos en que se
"hicieron las primeras plantaciones, por ha-
"llarse demasiado cubierto y en perjuicio
"del arbolado, pues hoy puede que aun lle-
"gáramos a tiempo, pero si dejamos pasar
"otro año es muy posible se anduviera de-
"masiado tarde y no tuviera remedio:=Para
"esto y por considerar que los caseros leñadores
"estan mas o menos libres en esa época del
"año, entendemos que la mejor época sería
"la segunda quincena de Agosto:=La tala a-

"proximadamente requerirá una labor de ocho ó
"diez dias para cuatro leñadores siempre, eso
"si, bajo la dirección y presencia de los dos
"guardas, Municipal y Provincial.= De momen-
"to no se ha podido entender con los caseros pa-
"ra el aprovechamiento de la leña que se po-
"dia sacar porque con los precios que preten-
"den hoy en dia los carreteros a mas de lo
"costoso que resulta la mano de obra, puede
"que en vez de utilidades obtuviéramos mas
"gastos.= Es cuanto puede informar esta Comisión
"a sus compañeros de Corporación del viaje
"efectuado al citado monte "Lospetxu" lo
"cual someten a su estudio para que acuer-
"den lo que crean mas conveniente.= El Pre-
"sidente de la Comisión de Fomento.= Loren-
"zo Mendiola."

Pasó a estudio e informe de la Co-
misión de Fomento un dictamen del Ingeniero
Don Aurelio González referente al servicio de a-
gua del rio a los lavaderos, cuyo dictamen
dice así: "Confrontados los niveles de los lava-
"deros de Zubieta y Frontón con respecto al canal
"de la Algodonera, nos encontramos con que el pri

"mero puede tomarse directamente del canal
"con desnivel medio de 1'37 metros, lo que
"haciendo la canalización con tubo de 2 pul-
"gadas nos permite un gasto de uno y cuar-
"to a uno y medio litros por segundo, can-
"tidad que juzgo suficiente para el abas.
"tecimiento del lavadero de Zubieta.= En
"cuanto al lavadero del frontón, no es po-
"sible hacer la captación directa del ca-
"nal, pues, contra lo que suponiamos, nos en-
"contramos con que el nivel del agua a la
"entrada de las pilas está 1'20 metros mas
"alto que la cota máxima de agua en el
"canal. Ahora bien y gracias al ofrecimiento
"expontáneo de los Srs. Laizar y Compañía,
"creo puede hacerse mas económica la ins-
"talación provisional (por evitarse el paso
"del rio) haciendo un injerto en la tubería
"de distribución de su fábrica (de 1 y 1/2") y
"con una canalización de 76 metros atacar
"a la toma actual del lavadero. Claro es
"que habrá que abonar a estos Srs. el pequ-
"ño gasto de fluido que esto les representa.
"=Como facilidad de instalación y desmon-

"faje para el dia de mañana, creo deben
"hacerse ambas instalaciones con tubería for-
"jada galvanizada, que siempre podrá apro-
"vecharse o venderse cuando se quite. Puede
"hacerse también por el mismo coste aproxi-
"madamente la de Zubieta con tubería fundi-
"da de enchufe y cordón, que también tiene
"aplicación siempre.= El presupuesto de am-
"bos servicios es el siguiente:

"64'00 m³. de excavación en pequeña zanja	
"con relleno posterior a 3'00 pts.	192'00
"100'00 mts. lineales de tubería forjada galvani-	
"zada de 2" diámetro incluso colocación	
"a 10'20 pts.	1.020'00
"78'00 " " " " de 1 y 1/2 " id. id a 7'40 pts.	577'20
"Piezas especiales y claves de paso	170'00
"Imprevistos	100'00
Total	2.059'20

"= Creo que la obra puede hacerse enseguida y
"que debe hacerse por administración, adqui-
"riendo directamente de fábrica los materia-
"les, con lo que podrá obtenerse alguna econo-
mía."

A propuesta de la Comisión de Gober.

nación se acordó adquirir al maestro nacional Don Fermín Barceló por la suma de ciento cuarenta y seis pesetas con ochenta y cinco céntimos, el material escolar ofrecido por dicho Sr. al Ayuntamiento, cuyo material habrá de destinarse al servicio de enseñanza de las Escuelas municipales.

La misma Comisión de Gobernación presentó a la consideración del Ayuntamiento los siguientes informes:

"Trajes de alguaciles. al objeto de a-
"clarar el verdadero estado en que se halla-
"ba este asunto, y entendiendo esta Comisión
"que era oportuna la presencia del sastre
"Sr. Lizarralde, este Sr. alegó que de los
"tres trajes o cortes de paño que se le en-
"tregaron el mes de marzo pasado, confec-
"cionó un traje al Inspector Sr. Larrea,
"que lleva ya consigo hace algún tiempo.
"Que tiene próximo a terminar otro traje
"destinado al alguacil Sr. Echeverría, y
"finalmente que el otro que habíase des-
"tinado al alguacil Sr. Aspiazu, había
"confeccionado para el músico Sr. Soria,

"pero que en resumen el se consideraba exul-
"pable de lo ocurrido, toda vez que no habien-
"do ejecutado las órdenes recibidas en tiempo
"oportuno, ocasionó este cambio, destinando
"al citado Sr. Soria uno de los trajes del ves-
"to de municipales, por lo que procede adqui-
"rir otro inmediatamente para suplir aque-
"lla falta. En consecuencia, no es cierto pues,
"que los trajes que habian sido comprados
"para los citados alguaciles hayan sido
"destinados todos ellos, como parece despren-
"derse de las preguntas dirigidas aqui, pues
"queda bien claramente explicado el asunto."

"Asunto de subsistencias. Nos tene-
"mos que referirnos únicamente a los tabla-
"jeros, quienes harán una rebaja de 0'20
"de pta. en kilo, a partir del dia primero
"de Agosto próximo. Con fecha de hoy se ha
"dirigido a cada uno de los interesados
un oficio en este sentido."

"Visita al depósito de basuras. Gira-
"da una visita de inspección allí, resulta
"que, efectivamente, está en malas condicio-
"nes. En primer lugar apremia un arreglo

"de las puertas de entrada que seguramen-
"te no podrán ni cerrarse tan siquiera,
"y procede dotarle de su llave correspon-
"diente para que al igual que otras, se
"deposite en la Inspección Municipal,
"desde cuya dependencia, podían aquellos
"que necesiten hacer uso, retirar y una
"vez terminada la faena, sea cual fuere,
"retornar a su sitio, con el fin de tener
"la seguridad de que el citado local no
"está abandonado. En cuanto a las basu-
"ras allí acumuladas y que no tienen a-
"plicación como tales, siendo materias
"que estorban en aquel recinto, conviene
"así mismo que los barrenderos se encarguen
"de verterlas al río, aprovechando una
"riada, si mientras tanto la Corporación
"no dispone otra cosa."

"Concejal de turno en la Plaza
"del Mercado. Proponer que al igual que
"se hizo en el anterior bienio, se establezca
"un turno, por semanas, comenzando des-
"de el primer Teniente de Alcalde y suce-
"sivamente todos los Concejales. Igualmen-

"te rogar a la Comisión de Hacienda que a-
"cuerde otro tanto en lo que respecta a la
"alhóndiga y matadero, estableciendo tam-
"bién los turnos correspondientes".

"Un ruego a la Presidencia. Ha-
"biendo en plaza varios tablajeros que contri-
"buyen por igual a las cargas del munici-
"pio, y en virtud de insinuaciones que este
"gremio ha hecho en diversas épocas, sería
"de desear que rogara la Presidencia a
"esta Junta de Beneficencia que el sumi-
"nistro de carne, adopte en la forma si-
"guiente: Mediante concurso, por el tiem-
"po que ella estime conveniente, o por turno, soluciones ambas en las que el gre-
"mio podía participar, y sería atendido aquel deseo."

"Nota importante. Acordar la crea-
"ción de Vales, por las que han de formularse
"las diversas peticiones de menudencias, justifi-
"cantes que servirían para acelerar siempre
"los asuntos, ya que no habría que formular
"ruegos y preguntas. Estos vales podían desti-
"narse también a los Sres. maestros de escuelas

"quienes al formular los pedidos lo harían
"por delegación del Ayuntamiento, cuyas
"facturas vendrían también a nombre de
"esta Ilustre Corporación, asuntos que some-
"temos a la aprobación del resto de los Sres.
"Concejales para que así se acuerde si ellos
"estiman conveniente". Todos estos informes
fueron aprobados por unanimidad, si bien
el Sr. Mendiola indicó a la Comisión la
conveniencia de que al llevar a efecto los
trabajos de reparación que proyecta efectuar
en el depósito de basuras se proceda a co-
locar en los huecos del edificio una red
metálica muy cerrada para evitar la en-
trada de las moscas al interior del mis-
mo. A propuesta del mismo Sr. Mendiola
se dispuso entregar una llave del citado
depósito al rematante de las basuras con ob-
jeto de que pueda penetrar en él cuando
lo estime conveniente.

Defiriendo a los deseos de la Co-
misión ejecutiva del Tercer Congreso de Es-
tudios Vascos, se acordó autorizar a la Ban-
da municipal para que pueda trasladarse

a Guernica el dia diez y siete de Septiembre próximo. A instancia del Concejal Sr. Aranzabal se dispuso que por la Comisión de Música se estudie la manera de suplir la falta de la Banda los dias de Fiesta en que esta se halle ausente del pueblo, contratando, al efecto, una Banda de dulzaineros o del modo que la citada Comisión estime mas conveniente.

Leyose un escrito de varios vecinos de Mazterreca, "denunciando el estado de la pa-
"red de cierre o separación de la regata que ba-
"ja del monte Angua y pasa la orilla o mar-
"gen derecha de dicha calle frente a la casa
"número diez y siete, así como también el de
"la existente sobre el puente bajo el cual
"pasa la regata que desciende del monte
"Elosua y atraviesa el paseo que partiendo
"del de Lizarreta sale a la repetida calle, fren-
"te al camino de peatones de la Estación de
los Ferrocarriles Vascongados." El Ayuntamiento, una vez enterado de este escrito, acordó trasladarlo a la Comisión de Fomento para que informe solamente sobre la segun-

da parte del mismo, toda vez que la Corporación tiene ya acordado, por lo que respecta a la primera petición, proceder al inmediato arreglo del pretil del manantial de Angua.

Acordó conceder los servicios de agua potable aforada por medio de contador que solicitan Don Esteban Zabaleta, Don Eusebio Odriozola y la Sociedad anónima Frontón de Vergara.

Dióse cuenta de un oficio-circular del Sr. alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ondarroa, rogando que la Corporación contribuya con alguna cantidad a la suscripción abierta en favor de las victimas del naufragio de la lancha bonitera "San Pedro", de la matrícula de aquel puerto, ocurrido el día seis de los corrientes en las costas de Santander. El Sr. Marcó pidió se destinase a esa suscripción la suma de cien pesetas. El Sr. Camacho propuso que se contribuyera con doscientas cincuenta. Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Defiriendo a los deseos de la Comi-

sión de padres de soldados de cuota de esta villa, acordó solicitar del Gobierno el licenciamiento de aquellos que hayan cumplido sus deberes militares dentro del plazo legal.

A virtud de oficio dirigido al Ayuntamiento por el Sr. Capitán de miqueletes Don Tomás Gal, acordó eximir del pago del arbitrio municipal de diez céntimos de peseta por litro a la gasolina que se introduzca en esta villa con destino a la motocicleta de la sección motorista de la Diputación, asignada al Distrito de Vergara.

Pasó a informe de la Comisión de Fomento una moción de los Concejales Srs. Zabaleta, Galfarsoro, Echaniz y Zabala, del tenor literal siguiente: "Señores Concejales: Cuando este Ilustre Ayuntamiento trató acerca del servicio de agua en el interior de la alhóndiga municipal, los Concejales que suscriben eran partidarios del indicado servicio por entenderlo de necesidad para las operaciones de limpieza recomendadas por la higiene.= Fracasada la opinión de los que suscriben, las operaciones de limpieza que requie-

ren los bocoyes, corambres, etc., se hacen en la vía pública, con manifiesta infracción del artículo 80 de las vigentes Ordenanzas Municipales, falta que los suscritos entienden no debe ser exigida a los infractores, por cuanto que no disponen de lugar adecuado para realizar esas indispensables operaciones. = Por otra parte, además de la infracción a que antes aludimos, es de muy mal efecto el hacer esas limpiezas en la vía pública, y no es nada recomendable el verter los posos y aguas sucias en lugar tan céntrico como lo es donde se realizan esas operaciones. = Por lo expuesto, y haciendo la manifestación de que los firmantes no desean, ni muchísimo menos, reproducir discusiones anteriores, tienen el honor de proponer a la Corporación municipal la adopción del siguiente acuerdo: = Que, previo el estudio necesario por la Comisión correspondiente, se habilite una dependencia para realizar las operaciones de limpieza de los envases que se utilizan en la alhóndiga Municipal, con el fin de evitar el que, como al presen-

te, se hagan esas limpiezas en la vía pública.= No obstante, esa Corporación con su recto juicio y superior criterio acordará lo que estime mas acertado.=Casas Consistoriales de Vergara a veinticuatro de Julio de mil novecientos veintidós."

Leyose también otra moción del Concejal Sr. Zabala, proponiendo se gestione la inmediata construcción de la Escuela de Párvulos proyectada. El citado Concejal hizo uso de la palabra para manifestar que después de haber presentado dicha moción, ha podido enterarse de que se han iniciado ya los trabajos a que en ella alude, sin perjuicio de lo cual solicita que por la Comisión correspondiente se imprima a los mismos la posible actividad. El Sr. Camacho rogó a la Comisión de Fomento estudie la manera de que por el Ayuntamiento se construya otra Escuela de Párvulos aparte de la que la Casa de Beneficencia tiene en proyecto,

El Sr. Zgartua solicitó que en los próximos presupuestos se destine alguna cantidad a mejorar la condición de las Escue-

las de Barriada.

A los efectos prevenidos en los artículos 194 de la Ley de Quintas de 27 de Febrero de 1912 y 298 del Reglamento para su ejecución de 2 de Diciembre de 1914, acordó designar al Auxiliar de Secretaría Don Francisco Oyanguren para que en representación del Ayuntamiento intervenga en calidad de comisionado en el acto del ingreso de mozos en Caja que ha de tener lugar en San Sebastián el día primero de Agosto próximo.

El Sr. Marcó dió cuenta de que algunos jóvenes de la localidad tienen el proyecto de organizar durante este verano algunos partidos de foot-ball a beneficio de la Casa de Beneficencia y de las Colonias Escolares, y propuso que el Ayuntamiento donara a los mismos una Copa y once medallas, con el fin de que pudieran destinarse todos estos objetos a premiar al equipo vencedor. Así se acordó por unanimidad.

El Sr. Zabala manifestó que aun

no se ha convocado a reunión a la Comisión designada en la sesión anterior para informar a la Corporación acerca del problema de las aguas y pidió se proceda a hacerlo a la brevedad posible.

Finalmente, a propuesta del Sr. Echaniz, se dispuso facultar a la Comisión de Música para que adopte las determinaciones que conceptúe del caso con respecto a la confección de nuevas prendas de uniforme para los músicos que estén faltos de ellas.

Con tanto se dió por terminado el acto siendo las veinte horas, firmando la presente acta todos los asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico:

Martín de Olavarría

Luis de Bernardo

Lorenzo Arrechavala

Domingo Mario

Santos de Igarza

Leon Goicoechea

Antonio Zabaleta

Jerónimo Echaniz

Santos Galfarsoro

J. Zabala

Benito Zgarbi

Vicente Arrazola

M. Ramachy

El Secretario,

Pedro de Zabala